



Por Manuel Mozo Monroy

Tal y como se comenta en diferentes partes de la *Crónica del Rey don Pedro de Castilla*¹, escrita por don Pero López de Ayala, el rey Pedro I *“era blanco, de buen rostro autorizado con cierta majestad, los cabellos rubios, el cuerpo descollado y ceceaba un poco a la manera andaluza. Se veían en él muestras de osadía y consejo. Su cuerpo no se rendía con el trabajo, ni el espíritu con ninguna dificultad. Gustaba principalmente de la cetrería, era muy frugal en el comer y beber, dormía poco, fue muy trabajador en la guerra y amó a muchas mujeres”*.

No eran en principio malas cualidades para un soberano que al final de su reinar fue bautizado por la historia con no mal ganado sobrenombre de “El Cruel”², si bien, paradójicamente también sería reconocido como “El Justiciero”. Ambas facetas fueron en realidad aplicables con cierto nivel de atino y destreza al desarrollo de su carrera como gobernante, y ambas, sin duda también, muy merecidas³. No obstante, la opinión actual generalizada entre los historiadores modernos es que Pedro I de Castilla no fue más ni menos inhumano, atroz y despiadado que sus coetáneos⁴. No sorprende por tanto que Colmenares dijese de él que era *“de ánimo duro, y crédito fácil, robustas fuerzas y pasiones impetuosas, causa de que reinase desconfiado de sus vasallos y ellos mal seguros de su poder, así todo su reinado fue guerras sangre y muerte”*⁵. *“Don Pedro, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Leon, de Toledo, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahén, del Algarbe, de Algezira e sennor de Molina”*, como signaría la práctica totalidad de su diplomática, nació en la torre defensiva del Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas de Burgos el 30 de agosto de 1334, criándose y creciendo en Sevilla⁶ hasta prácticamente el mismo día en que al morir su padre, recoge el testigo del reino con apenas 15 años y 7 meses de vida⁷, es decir, aún en minoría de edad. Alfonso XI acababa de fallecer víctima de la *“gran mortandad”*⁸.



Ciertamente este, no había sido un buen padre, pues de hecho con su muerte, dejó sembrado en la corona castellana el germen de lo que a la postre significaría el cambio dinástico de la casa de Borgoña a la de los Trastámara.



Escritura del nombre "Pedro" dada en las Cortes de Valladolid, el 9 de noviembre de 1351
(ES 45168 1-AS Archivo Secreto caj. 1 leg. 1 núm. 4 - Archivo Municipal de Toledo)

No tuvo por tanto un reinado fácil, sino que se vio constantemente envuelto en intrigas palaciegas, casamientos complicados, multitud de personajes de la nobleza con los que echó un pulso a muerte haciéndole de la vida un imposible, y además una tremenda, agitada y cruenta guerra civil fratricida contra su hermanastro don Enrique que le mantuvieron incesantemente en tensión, circunstancias todas ellas que le hicieron pasar por impío, bárbaro, y las más de las veces, desalmado y hasta inhumano, razones por las cuales, poco a poco fue perdiendo la confianza y el apoyo de múltiples concejos, alfoques, ciudades y regiones completas, hasta el punto de que al final de su monarquía autoritaria, apenas si se le mantuvieron fieles Sevilla, Murcia y algunas amplias zonas de las actuales Extremadura y Galicia.

Monetariamente hablando se podría afirmar que fue uno de los periodos más interesantes de la historia económica y numeraria de Castilla, coincidiendo con el descenso del volumen del transporte terrestre y marítimo, y con el menor consumo generalizado producido por la rápida y letal expansión de la epidemia de peste sucedida entre 1348 y 1355, años estos en los que se consolidaría la alcabala¹⁰ de forma permanente como gabela fiscal soberana, y se afianzaría también un nuevo sistema *trimetálico de apariencia* -heredado en puridad del positivismo mercantil europeo-, que sería creado e institucionalizado en Castilla por don Pedro gracias a la



añadidura de una moneda de plata estable -a la que se bautizó con el nombre de "real"-, a la introducción algo dubitativa del vellón grueso estable, y a la emisión de unas doblas de oro similares a las que había hecho su padre tiempo atrás, y otras de busto con aspecto visual y morfológico diferente¹¹. Queda para el haber del rey, que esta estructura monetaria básica se continuaría de manera ininterrumpida con mínimas variaciones, hasta el final de la Edad Media castellano-leonesa gracias al mantenimiento, en términos generales, de una alta ley para todas las piezas de oro y de plata fina, y también para el vellón fabricado en forma de dineros y cornados.

Tipología Gráfica: Epigrafía Y Paleografía En Tiempos De Pedro I

Importante es destacar también, pero en lo tocante al punto de vista paleográfico de su diplomática, y al epigráfico de sus monedas, que durante sus años de gobierno se llevó a cabo un nuevo proceso de transición en el tipo de grafía utilizada entre los escribanos y amanuenses peninsulares. Este nuevo formato alfabético que llenó el estadio comprendido entre los años 1350 a 1425, iría evolucionando progresivamente desde la letra de *albalaes* hasta la definitiva *cortesana* verdadera. Su reinado sirvió pues de puente entre la evolución de ambas, presentando en el caso de las labras del rey Cruel unos rasgos distintivos específicos como fueron: la desaparición de la reduplicación sistemática de los trazos inútiles en la "s" alta, y de la "r" -y en general en todos los caídos medulares gráficos-; el trazado de los grafemas tiende a ser más redondeado y menos agudo, no manteniéndose en general formas anguladas sino más amplias curvas -excepto en casos puntuales como la "v", la "t", y algunas "l"-; no habrá tanto contraste entre cuerpo y los astiles de las letras; y aumentan considerablemente los nexos entre los caracteres, así como las interpunciones que serán mucho más variadas y virtuosas.

Por último, y ya referido exclusivamente a las tipologías monetarias conservadas de Pedro I, señalar que dado lo abrupto de su política económica, y la gran cantidad de confrontaciones de toda índole que tuvo que aguantar y resistir, necesariamente las emisiones que elaboró a lo largo de su vida, estuvieron imbuidas y muy marcadas por los continuos enfrentamientos militares, palatinos y aristocráticos contra su hermanastro el conde Enrique de Trastámara -futuro Enrique III-, y su séquito de



secuaces y mercenarios¹². Estos se iniciaron en 1352, alcanzando su punto álgido en la batalla de Araviana, acontecida a finales de 1359¹³, momento a partir del cual don Pedro tomó la importante decisión de buscar apoyo internacional -que encontraría algún tiempo después en la persona del Príncipe Eduardo de Gales, apodado el "Príncipe Negro" por el tono oscuro de su armadura-, y de declarar incursos de lesa majestad a todas aquellas personas, villanos o nobles, que en sus reinos apoyasen a su insumiso hermanastro levantisco¹⁴.

Tipos De Acuñaciones De Pedro I

Así, y teniendo el criterio sobresaliente de la guerra civil abierta contra don Enrique, consideramos que sus acuñaciones deberían dividirse en dos grupos fundamentales¹⁵:

A) Acuñaciones Previas A 1360 (Tipos P1:1 A P1:8).

a) P1:1 Dinero Coronado de frente homenaje a su padre, Alfonso XI.



1

b) P1:2, P1:3 y P1:4 Doblas Castellanas de oro de a 35 maravedís, de a 20 maravedís y de a 15 maravedís



2



3



4

c) P1:5 y P1:6 Moneda de Plata heráldica y su Medio divisor.



5



6



d) P1:7 y P1:8 Monedas de vellón de a 4 maravedís, y de a 2 maravedís.



7



8

B) Acuñaciones Posteriores A 1360 (*Tipos P1:9 A P1:17*).

a) P1:9 Gran Dobra de a Diez doblas



9

b) P1:10 y P1:11 Doblas de cabeza o petrinas de oro de Pedro I de a 35 maravedís y de a 20 maravedís.



10





11

c) P1:12 y P1:13 Real y Medio Real de Anagrama del rey Pedro.



12



13

d) P1:14 Dinero de Anagrama en losange del rey Pedro.



14

e) P1:15 Dobra de Rey de Pie de a 40 maravedís.



15

(Foto: Cayón , subasta Dic 2015)

f) P1:16 y P1:17 Monedas de vellón acuñadas en Carmona a valor de a 3 maravedís, y de a 1 y ½ maravedís.



16



17



Notas

1 Escrita durante el reinado de Enrique II, no sería publicada como libro hasta 1779 (Véase *Cronicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III por D. Pedro Lopez de Ayala, Canciller Mayor de Castilla, con las enmiendas del secretario Geronimo Zurita; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola, Caballero de la Orden de Santiago, de la Real Academia de la Historia; tomo I que comprende la Cronica del Rey Don Pedro, publicada en Madrid, en la imprenta de Don Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería en la Aduana Vieja, 1779*). No obstante, también se puede consultar una versión cronificada y manuscrita posterior, escrita por Pedro de Gracia Dei: "*Historia del Rey don Pedro el Justiciero*", Sevilla 1686.

2 Algunos documentos de la época incluso le llaman "Don Pedro el Tirano hereje" (Archivo de la Catedral de Córdoba, caj. L, núm. 374; y también Nieto Cumplido, Manuel; Frochoso Sánchez, Rafael, et alii: *Referencias monetarias en la documentación del Archivo de la Catedral de Córdoba*, Barcelona, 2007, pp. 47).

3 En Toledo y en otras muchas partes defendieron los judíos decididamente la causa de Pedro. Éste los protegió sin vacilaciones y trabó amistad con varios de ellos. Tal fue el caso del rabino Sem Tob, también llamado don Santos, natural de Carrión, quien escribió un poema titulado *Consejos et documentos al rey don Pedro* en que lo elogiaba. Los cronistas contemporáneos del soberano, y los que hablaron de él durante el reinado de Enrique II, lo calificaron de "el Cruel"; pero en siglos posteriores aparecerían defensores de su obra, e incluso apologistas que lo apellidaron como "el Justiciero". Así lo hicieron, en el siglo XVII, Juan Antonio de Vera y Figueroa, Conde de la Roca, en su obra titulada *El rey don Pedro defendido*, impresa en 1657; y en el XVIII José Ledo del Pozo, catedrático de Valladolid, en su *Apología del rey Don Pedro de Castilla, conforme a la crónica verdadera de D. Pedro López de Ayala*, que vería la luz en 1780.

4 Una de las primeras biografías escritas sobre este rey fue la de Antonio Ferrer del Río: "Examen histórico crítico del reinado de don Pedro de Castilla, Madrid 1863; seguida de cerca por la de Joaquín Guichot, titulada "*Don Pedro Primero de Castilla*", Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, publicada en el año de 1878. Asimismo,



otra del mismo monarca -ciertamente de muy difícil lectura debido a su arte léxico demasiado abigarrado- es la de Manuel de Soroa y Pineda, *Pedro I, El Cruel (Una guerra civil en Castilla)*, editorial gráficas Espejo, núm. 25, Madrid, 1980, pp. 9-513. No obstante, también deben leerse las siguientes biografías para un conocimiento global de la vida del rey: Paulino Garcia Toraño: *El rey don Pedro el cruel y su mundo*, de ed. Marcial Pons, Madrid 1996; Luis Vicente Díaz Martín: *Pedro I el Cruel (1350-1369)*, ed. Trea, Asturias, 2007; y Covadonga Valdaliso: *Pedro I de Castilla*, ed. Sílex, Madrid, 2016.

5 Diego de Colmenares, *Historia de la insigne ciudad de Segovia, y compendio de las historias de Castilla*, Segovia 1846, cap. XXV, p. 490.

6 Su madre doña Maria de Portugal, al poco de dar a luz se enclaustró en el monasterio hispalense de San Clemente destinando los cuidados de su hijo al portugués João o Juan Alfonso de Albuquerque, pero al poco tiempo, el propio Alfonso XI nombraría tutor del futuro rey al cardenal Gil de Albornoz.

7 Así lo define Pero: "*el qual infante don Pedro quando el rey don Alfonso su padre fino estaua en la cibdad de Seuilla. E era en edad de quinze e siete meses. E regno a veinte e siete días de março el dia que suo padre finço, e fue este anno primero que el rey don Pedro regnó el anno del Sennor de mill e tresçentos e çinquenta*".

8 El historiador Jerónimo Zurita afirma, sin embargo, en sus *Anales de Aragón* que después de haber sido cercenada la testuz del monarca "*echáronla en la calle, y el cuerpo pusiéronlo entre dos tablas sobre las almenas del castillo de Montiel*".

9 Producto de sus amores con Leonor de Guzmán, el rey Alfonso tuvo con ella diez hijos, el tercero de los cuales, Enrique (1333-1379), terminaría asesinando al propio Pedro I en Montiel. Los otros bastardos de Leonor -algunos de los cuales también hicieron lo imposible por derrocar al monarca legítimo- fueron: Pedro (1330-1338), Sancho (1331-1343), Fadrique (1333-1358), Fernando (1336-1350), Tello (1337-1370), Juan (1341-1359), Juana (1342-¿?), Sancho (1343-1374) y Pedro (1345-1359).

10 Esta fue en realidad el impuesto más importante del Antiguo Régimen económico peninsular, por el cual se gravaba el comercio y los intercambios comerciales. Gracias a él, fue el método de tributo por el que más ingresos recogió la Hacienda Real, pues aunque el *diezmo* y el canon por *moneda* fueron aún más importantes, su perceptor en este caso, sería la Iglesia -y el clero en su defecto-, con una más que importante participación regia sobre el mismo (Véase Martín-Peñato Lázaro, María José, «La política



monetaria en Castilla: Pedro I el Cruel y los Trastámara», *Anales Toledanos*, 34, Toledo, 1997, pp. 67-87).

11 Aunque en puridad las últimas labras de Alfonso Onceno ya mantuvieron una tipología con características artísticas eminentemente góticas, desde el punto de vista numismático se podría afirmar que fue el rey Pedro I quien dio un inicio oficial a la cuarta fase de las amonedaciones medievales castellano-leonesas, que no son otras que las que en un principio denominamos como como labras "Gótico-políticas".

12 Sabido es que las monedas eran el principal mecanismo propagandístico de la monarquía, que muchas veces, como en este caso, se utilizó como vehículo preferente para hacer valer durante mucho tiempo su teórica supremacía regia de pleno derecho.

13 Si bien esta guerra se luchó entre Pedro I y Pedro IV de Aragón, lo más importante a efectos históricos es que al mando de los aragoneses iba Enrique de Trastámara, acompañado de su hermano Tello. Después de arrasar Ólvega, les salió al paso el ejército del rey castellano mandado por Juan Fernández de Híestrosa y por Fernando de Castro. El combate se produjo en Araviana, junto al Moncayo, en tierras sorianas, resultando una amplia victoria del bando aragonés, que provocó al menos 3000 bajas en entre las huestes petrinas.

14 Cuya cláusula penal y condenatoria sería dada en pregón a todo su reino en 1363.

15 En este sentido, y para el entendimiento de este criterio o de otros igualmente interesantes, recomendamos revisar el trabajo de Domingo Figuerola, Luis y Balaguer Prunés, Ana María, «Ordenación cronológica de las emisiones monetarias de Pedro I y de Enrique II», *Nvmisma*, 150-155, Madrid 1978, *Actas del III Congreso Nacional de Numismática, Barcelona, 27 febrero-1 marzo 1978*, pp. 421-447. Y aunque de menor importancia, pero también necesario, véase Millán García de Cáceres: *Les monnaies de Pierre Ier de Castille et de Pierre IV d'Aragon* (1978).